

VISTO:

la solicitud presentada por el Consejo Asesor de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo referente al nombramiento de las Profesoras a cargo del curso "Aprendizaje" de dicha carrera, a desempeñarse en el año lectivo 2016; y,

CONSIDERANDO:

que las profesoras propuestas cuentan con los mejores antecedentes para desempeñarse en el dictado del curso para la cual han sido propuestos;

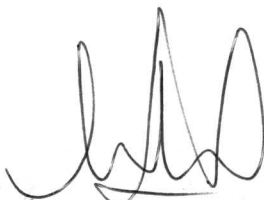
que los nombramientos respectivos se hacen imprescindibles para el buen desarrollo de la Especialización;

**EL DECANO de la
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º: DESIGNAR a las Profesoras Natalia González y Patricia Mercado para el dictado del Módulo: "Aprendizaje" de la Especialización en Adolescencia con mención en Educación o con mención en Psicología del Desarrollo a desarrollarse en el primer cuatrimestre del corriente año lectivo, con un total de 30 hs. de dictado.

ARTICULO 2º: Protocolícese, inclúyase en el Digesto de la U.N.C., comuníquese y archívese.

Córdoba, **28 ABR 2016**
Resolución N° **0436**
l.c.


Dra. LUCIANA BUFFALO
SUB-SECRETARÍA DE POSGRADO
Facultad de Filosofía y Humanidades




Dr. DIEGO TATÁN
DECANO
FACULTAD DE FILOSOFIA Y HUMANIDADES